



SALTA, 29 de Mayo de 1974. -

362/74

Expte. n° 589/74

VISTO:

La resolución n° 257/74 por la que se designa Director del Departamento de Ciencias Tecnológicas al Dr. Juan Carlos Gottifredi; teniendo en cuenta lo informado a fojas 4 por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 10.654,

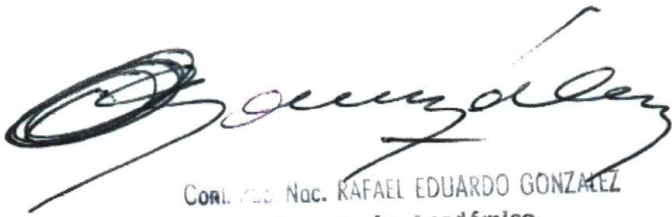
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar establecido que la dedicación del Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI como Director del Departamento de Ciencias Tecnológicas, será de tiempo completo.

ARTICULO 2°.- Reducir a partir del 8 de mayo de 1974 la dedicación del Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI como Profesor Titular del Departamento de Ciencias Tecnológicas, de exclusiva a semidedicación, mientras duren sus funciones como Director del Departamento mencionado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Consejero Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico



Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR